**ANEXO I**

**Datos del solicitante**

Nombre y apellidos

N.I.F.

Dirección  
Teléfono

En calidad de

Domicilio a efectos de notificación

**Datos de la Asociación**

Nombre  
Dirección  
C.I.F.

Teléfono

**SOLICITA** le sea concedida la subvención, por importe de euros, para la realización de actividades culturales, deportivas, de ocio y relacionadas con la informática, en

el año 2022, al amparo de la convocatoria de la concesión de subvenciones, para la realización de actividades, por las asociaciones juveniles del municipio.

Otras subvenciones solicitadas en la presente convocatoria:

* De Entidades Públicas: De , por importe de euros para la

actividad consistente en

* De Entidades Privadas: De , por importe de euros para la

Actividad consistente en

Asimismo, DECLARO RESPONSABLEMENTE que la mencionada asociación que  
represento no se halla incursa en las prohibiciones para obtener la condición de  
beneficiario de subvenciones, señaladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de  
noviembre, General de Subvenciones y que la citada Asociación se compromete a cumplir  
con las obligaciones contempladas en el Art. 14 de la misma Ley.

Asimismo, declaro que, conociendo la citada convocatoria, acepto el compromiso de someterme a las actuaciones de comprobación e inspección por parte del Ayuntamiento y facilitar la información y documentación que se solicite por parte del mismo

En Arroyo de la Encomienda, a ….de ..de 2022

Firma.

Presidente/a de la Asociación.

**ANEXO I**

**A.- RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA POR LA ASOCIACIÓN  
 RELACIONADA EN EL ARTÍCULO 6.3 DE LA CITADA CONVOCATORIA**

A la solicitud se acompañará la siguiente **documentación:**

1.- Fotocopia del N.I.F. del Presidente/a de la Asociación (n° de identificación fiscal).

2.- Certificación del acta de la sesión en la que la Asociación aprobó su presupuesto de  
gastos e ingresos para el año en curso, así como desglose detallado del citado  
presupuesto.

3.- Declaración, en su caso, de subvenciones solicitadas o concedidas para el mismo fin  
por entidades públicas o privadas (Anexo I).

4.- Certificación expedida por la entidad bancaria del número de Iban, de titularidad de la Asociación, donde ésta designe que le sea transferida la subvención, si ésta fuera concedida.

5.- Declaración responsable suscrita por el/la Presidente/a de la Asociación, en la que se haga constar que la misma no se halla incursa en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones, según el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y que la citada Asociación se compromete a cumplir con las obligaciones contempladas en el art. 14 de la misma Ley (Anexo I).

6.- Certificado del número de socios empadronados de la asociación al corriente del pago de sus cuotas.

7.- Acreditación documental de la participación de la Asociación en actividades promovidas  
por el Ayuntamiento, en el año anterior.

8.- Proyecto/Memoria, conteniendo las actividades culturales, deportivas, de ocio y relacionadas con la informática, de larga duración o continuadas en el tiempo, a realizar en el año en curso, con indicación de fechas y lugares de celebración estimados de las actividades y, en general, cualquier información que se considere relevante para describir las actividades proyectadas. Los proyectos deberán estar cuantificados y presupuestados.

9.- Proyecto/Memoria, conteniendo los eventos culturales, deportivos, de ocio y relacionados con la informática, puntuales, a realizar en el año en curso, con indicación de fechas y lugares de celebración estimados de las actividades y, en general, cualquier información que se considere relevante para describir las actividades proyectadas. Los proyectos deberán estar cuantificados y presupuestados.

*Se presentará memoria para las actividades y eventos ya realizados y proyecto para los no realizados.*

10.- Eventos culturales, deportivos, de ocio y relacionados con la informática, llevados a cabo por la asociación en el año en curso, que hayan promovido la representación y difusión de Arroyo de la Encomienda en otros municipios.

Las Asociaciones que hubieran presentado en años anteriores la documentación  
señalada en los puntos 1 y 4, no estarán obligadas a su aportación, salvo que hubiera habido algún cambio.

En Arroyo de la Encomienda, a de de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A

(Firma y sello de la entidad)

**ANEXO I**

**B.- DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA** (rellenar sólo en caso de que no se haya  
comunicado el número de cuenta de la asociación al Ayuntamiento anteriormente o de que  
se haya cambiado el mismo).

Entidad titular de la cuenta bancaria (debe coincidir con la denominación de la asociación):

C.I.F

Banco/Caja de Ahorros

Agencia/Sucursal

Dirección

Localidad

CP

Código de Cuenta Corriente (veinte dígitos)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Entidad (cuatro dígitos) | Sucursal (cuatro dígitos) | Dígito de control (dos dígitos) | N° cuenta corriente |
|  |  |  |  |

En Arroyo de la Encomienda, a de de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A

(Firma y sello de la entidad)